



La violencia hacia la Policía en México: Un problema de seguridad pública.

Análisis cualitativo de los homicidios de policías de 2012 a 2017 a través de fuentes hemerográficas.

Dulce María Martínez González

Fernanda Serrano Corona



Esta investigación se realizó en apoyo al Proyecto Azul Cobalto en el marco de la jornada de voluntariado de verano 2024 de Global Thought. Para su desarrollo no contó con financiamiento de entidades nacionales ni internacionales.

La violencia hacia la Policía en México: Un problema de seguridad pública.

Análisis cualitativo de los homicidios de policías de 2012 a 2017 a través de fuentes hemerográficas.

Global Thought (Incidencia e Investigaciones A.C.) Septiembre 2024

Directora General

Daira Arana Aguilar

Autoras

Dulce María Martínez González

Fernanda Serrano Corona

Revisión y edición

Daniel Gómez Tagle - Proyecto Azul Cobalto

Gabriela González Flores - Global Thought

Ilustración de portada

Generado con IA en Canvas

Introducción

Global Thought es un centro de pensamiento en asuntos internacionales que tiene el objetivo de generar insumos para el análisis de la realidad internacional e incidir en su transformación con proyectos de impacto social. Constituida desde 2020, Global Thought ha encaminado proyectos enfocados en la agenda Paz y Seguridad trabajando directamente con mujeres en México y El Salvador para brindarles herramientas que les permitan acceder al sistema de seguridad y justicia de sus países ante casos de violencia en razón de género. Además, hemos trabajado con personal policial para apoyarles a fortalecer sus capacidades de actuación ante casos de violencia contra las mujeres.

Desde 2021, hemos colaborado con el Proyecto Azul Cobalto, una iniciativa del investigador Daniel Gómez Tagle que busca visibilizar la problemática de asesinatos de personal policial como un problema de seguridad pública vinculado a las estrategias gubernamentales en la materia.

En ese sentido, nuestra jornada de voluntariado de primavera 2024 se centró en el registro y análisis de asesinatos de policías ocurridos entre 2012 y 2017. Este informe presenta un análisis cualitativo de los hallazgos obtenidos durante este periodo, en el que les voluntaries aportaron su tiempo, habilidades y entusiasmo para documentar y examinar estos casos. El objetivo principal de este informe es proporcionar una pieza analítica adicional al trabajo realizado por Proyecto Azul Cobalto.

La estructura del documento es la siguiente: primero se brinda un contexto general de la situación de seguridad en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, segundo se detallan los hallazgos cualitativos de la documentación hemerográfica de los asesinatos de policías en México de 2012 a 2017, y tercero se brindan algunas conclusiones para seguir contribuyendo al análisis sobre los homicidios de policías en México.

Contexto de seguridad en el sexenio de Enrique Peña Nieto en México

El 2012 terminó con un cambio en el poder relevante. El anterior presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, había dejado el país con el índice más alto de homicidios en la historia y con un conflicto que impactó en los niveles de violencia en todo el país, creando desconfianza hacia las instituciones y el gobierno y vulnerando la seguridad de los ciudadanos. La respuesta narrativa de Enrique Peña Nieto fue cambiar la estrategia de seguridad.

Durante el sexenio (2006-2012) se priorizó una política de seguridad enfocada en resolver los problemas derivados del narcotráfico. Entre las propuestas se encontraba una estrategia de enfrentamiento y fortalecimiento de instituciones como la Secretaría de Seguridad Pública; sin embargo, esta estrategia no dio los resultados esperados.

Cuando llegó, Enrique Peña Nieto (2012-2018) al poder, había desconfianza en las instituciones y vulnerabilidad por parte de la ciudadanía. Para atender estos aspectos se intentó atender el problema de la delincuencia desde una supuesta prevención del delito y una estrategia menos violenta, la cual se iba a enfocar en restaurar el tejido social. Dicha estrategia, planteada desde el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, planteaba que el enfrentamiento no era la única manera para resolver la delincuencia.

En materia de seguridad, [el plan tenía otros 10 puntos para atender la violencia de manera estructural](#): 1.- Prevención del delito y reconstrucción del tejido social 2.- Justicia Penal Eficaz 3.- Profesionalización y fortalecimiento de los cuerpos de policías 4.- Transformación del sistema penitenciario 5.- Promoción y articulación de la participación ciudadana 6.- Cooperación Internacional 7.- Información que sirva al ciudadano 8.- Coordinación entre autoridades 9.- Regionalización 10.- Fortalecimiento de la inteligencia.

Uno de los principales cambios fue la desaparición de la Secretaría de Seguridad Pública, la cual era el brazo administrativo que se encargaba

directamente del crimen organizado en el anterior gobierno, esta secretaría se vio afectada por controversias en donde se acusó a agentes que formaban parte de ella de estar coludidos con el crimen organizado, siendo el caso más emblemático el de Genaro García Luna, titular de dicha secretaría.

Posteriormente se tuvo la idea de reorganizar las fuerzas de seguridad y crear una policía más militarizada basada en la Gendarmería Francesa, la cual inició operativos el 16 de septiembre con 5,000 miembros que conformaron la séptima división de la Policía Federal llamada Gendarmería, la cual tenía planeado detener los homicidios, secuestros y amenazas que afectaban los ciclos productivos del país.

A pesar de todas las nuevas políticas, creación y desaparición de organismos, el número de homicidios y homicidios dolosos aumentó y la percepción de la seguridad tampoco mejoró. En 2017, las iniciativas que en 2013 buscaban diferencias al gobierno de Enrique Peña Nieto del de Felipe Calderón Hinojosa parecieron ser abandonadas por el gobierno debido a que el Plan de Prevención del delito pasó de tener 2,683 millones de pesos a 0 pesos de inversión, por mencionar un ejemplo.

El 30 de noviembre del 2017 se aprobó la Ley de Seguridad Interior. Esta iniciativa fue controversial ya que relacionó con el aumento a la militarización en el país. La ley daba facultades al presidente de la República de ordenar la intervención del Ejército o Marina en cualquier zona que considerara conflictiva para la protección de la ciudadanía.

Además, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto sucedieron dos de los eventos más complejos sobre violaciones a derechos humanos por parte del Estado. El primero es la desaparición de los 42 estudiantes de la normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero el 26 de septiembre de 2014. El segundo, las ejecuciones extrajudiciales en Tlatlaya, Estado de México el 30 de junio de 2014, por personal del Ejército mexicano.

Finalmente, podemos decir que el gobierno de Enrique Peña Nieto tenía políticas innovadoras que parecían ser la solución a un problema relevante en México; sin embargo, el abandono y el nulo seguimiento que se les dio para ver

resultados resultó en otro sexenio violento, incluso superando la guerra contra el narcotráfico de Calderón en términos absolutos.

Sobre este periodo, el INEGI posicionó un tema importante relacionado con la función policial: los homicidios de policías. Con un informe titulado "[Policías abatidos: el riesgo de servir a la seguridad pública en México](#)" la institución retoma sus estadísticas de defunciones para explorar las características sociodemográficas de los policías que perdieron la vida en el cumplimiento del deber de 2013 a 2018. Los resultados indican que el perfil más recurrente de abatidos corresponde a policías hombre, con educación media superior y superior, de entre 30 y 40 años; y que las muertes se dan principalmente en el espacio público de zonas urbanas y por herida de arma de fuego.

Después de ello, la organización Causa en Común comienza a dar seguimiento a los asesinatos de policías en México a partir de fuentes hemerográficas desde 2018. En seguimiento a estas iniciativas Proyecto Azul Cobalto comienza a registrar el número de policías asesinados, policías que fallecen en accidentes, por muerte natural, así como registros de suicidios y personal desaparecido.

El portal de Proyecto Azul Cobalto desagrega los datos de agresiones a la persona policial por año, entidad federativa, institución, y genera gráficas que muestran tendencias y un análisis de riesgo para el personal policial. Para complementar el análisis cuantitativo que se ha realizado sobre el fenómeno de agresiones al personal policial, Global Thought a partir de su voluntariado de verano 2024, ha realizado un análisis cualitativo derivado del registro de agresiones contra personal policial de 2012 a 2017 en fuentes hemerográficas. Los hallazgos se detallan a continuación.

Hallazgos

Los asesinatos en servicio

Durante el sexenio de Peña Nieto, se registraron aproximadamente 499 homicidios de policías, evidenciando el contexto de violencia que vivía la República Mexicana en un periodo post guerra contra el narcotráfico. A pesar de que INEGI reportó 802 policías asesinados en ese periodo, sólo 499 pudieron ser identificados en medios de comunicación, ilustrando la poca importancia que los agentes tenían para la opinión pública a pesar del contexto de violencia.

De acuerdo con los datos hemerográficos, estos homicidios de policías se concentraron en la región norte que comprende los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas (“Mapa de México por regiones”, 2017)., a los que se suman estados como Guerrero y Veracruz, y que se caracterizaban por presentar altos índices de homicidio y donde operaban diversos cárteles (Alemán, 2015; Angel, 2018). Los últimos, cobran relevancia cuando se hallaron casos de agentes asesinados acompañados de mensajes amenazantes atribuidos normalmente a organizaciones criminales, entre los que destacan los Caballeros Templarios y los Zetas (Noventa Grados, 2016).

Aunado a lo anterior, la investigación arrojó que los tipos de arma más utilizada para cometer policidios eran las de fuego, lo cual, podría atribuirse a que representan un alto nivel de disuasión y son eficientes para causar daños a distancia -reduciendo el riesgo de detención- (Brennan & Moore, 2009; Fenon, 1996; Haoran et al., 2022; Shon, 2010). Asimismo, se utilizaron variedad de armas como coches bomba, explosivos y armas blancas (AFN, 2014; La Jornada, 2012b).

Las armas escogidas para infligir violencia al personal de seguridad reflejan la existencia de una premeditación por parte de la persona que cometió el crimen según Haoran et al. (2022). Esto, se debe a que sin premeditación del crimen las personas optan por no utilizar armas, o en su caso, hacer uso de sus puños; escenario real para el agente Raúl Mariano y policías antimotines (El Universal, 2016; Lopez DorigaTeam, 2014).

Los puños, así como piedras y palos, fueron armas presentes en protestas, específicamente después de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. La utilización de golpes para causar daño a policías en escenarios de movilizaciones podría responder a la motivación de ventilar emociones, ya que las protestas son espacios donde destacan el dolor, la rabia y/o el coraje (Haoran et al., 2022; Poma & Gravante, 2017).

Al mismo tiempo, agentes con cargos altos tenían más probabilidad de sufrir violencia. De lo contrario a lo planteado por Fielding et al. (2018), quien supone que no existía una relación entre las heridas de policías en servicio y el rol que jugaban en la institución, el registro muestra los casos de Eleazar Salas, Raúl Hijonosa y Honoro Martínez (FMedios, 2012; *Policía de Juárez, "Una Amenaza Para La Sociedad", Según Un Estudio*, 2011; Proceso, 2012). Los tres fueron jefes de Policía atacados e interceptados por personas armadas y al menos uno de ellos, habría recibido amenazas de muerte con anterioridad (*Policía de Juárez, "Una Amenaza Para La Sociedad", Según Un Estudio*, 2011).

Por otro lado, se registraron casos de policías asesinados por otros policías o incluso militares. Además de estar expuestas y expuestos a la violencia que ejerce el crimen organizado, por ejemplo, es la misma institución de seguridad aquella que les mata. El mando Juan Zurita, acabó con la vida de su homólogo Lucio Arturo López y el oficial Gaspar Quiñones facilitó el asesinato de cuatro de sus compañeros (El diario de Sonora, 2014; Salazar, 2016). Además, se suma la baja de policías federales en una balacera en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, quienes fueron asesinados por compañeros presuntamente involucrados en el narcomenudeo (La Jornada, 2012a).

A su vez, "las emboscadas" fue una estrategia efectiva por perpetradores para violentar al personal de seguridad. La mayoría de los asesinatos en servicio como en franco -detallados más adelante-, se dieron como resultados de estos ataques sorpresivos, que pueden o no, acabar en enfrentamientos dependiendo de la capacidad de las y los agentes de repeler la agresión. Éstas, ocurrían cuando se trasladaba el personal, se realizaban patrullajes -una de las actividades más peligrosas según Lichtenberg (2019)-, se llevaban a cabo operativos o se atendía a llamadas de la ciudadanía. Una de las más letales, ocurrió en 2016 cuando se trasladaba un delincuente en Veracruz, más resaltó la

posición de la fiscalía general del Estado (FGE). La institución, respondió a las alegaciones sobre la mala administración que convierte a agentes en carne de cañón y negó que los elementos muertos en la emboscada carecieran de recursos (*Fiscal niega que ministeriales emboscados carecieran de recursos*, 2016). Los resultados de las emboscadas registradas al igual que la literatura existente sobre la causalidad entre la mala administración y las muertes de personal policiaco, apuntan lo contrario. La falta de recursos como producto de una administración ineficiente, aumenta las probabilidades de las y los policías de morir en cumplimiento de su labor (Mkhize & Madumi, 2016).

Cabe mencionar que los enfrentamientos pueden darse por “Ajuste de cuentas”, lo que hace referencia responder un ataque, tal es el caso de 15 policías asesinados en Jalisco que fueron emboscados por narcotraficantes en busca de venganza por el asesinato de su líder local, este fue uno de los peores casos en el 2015 (15 policías asesinados en México en una emboscada del narco. *El País*. De Llano Neira et al., 2015)

Otra información que destaca es que la mayoría de los policías asesinados son a nivel municipal. Este es un nivel clave para el crimen organizado ya que de acuerdo a Votar entre Balas, este nivel permite tener protección informal, y acceso a recursos como información.

La violencia en franco

Gran parte del material de estudio sobre las agresiones que sufre el personal de seguridad se limita a aquella que se presente durante las horas de servicio de las y los agentes (Fielding et al., 2018; Haoran et al., 2022; Rabe-Hemp & Schuck, 2007). No obstante, un alto número de agentes perdieron la vida en su día de franco. Es decir, cuando no está en activo, desempeñando funciones oficiales o bajo las órdenes de su departamento en ese momento específico.

Tal es el caso del agente ministerial Jonathan Sánchez Castillo de 33 años, quien, en su día libre, habría sido atacado con armas de fuego o el caso de Iván Palazuelos Félix (*Acribillan a comandante de la Policía Ministerial en Sinaloa*, 2014; *Ejecutan a policía municipal, en Mexicali*, 2014). La investigación,

demonstró entonces, que la violencia a la que son sujetas y sujetos las y los policías es latente aun cuando se quitan el uniforme y salen como civiles.

Los ataques que sufrieron en franco no solo son característicos por materializarse en la vía pública a la vista de la población civil, sino también ocurren a los ojos de la familia de la víctima. El policía Jairo Román Bueno, por ejemplo, fue asesinado mientras se encontraba en compañía de su esposa y sus dos hijos menores de edad (Debate, 2014). En muchos casos, la violencia contra policías también hizo de las y los familiares del personal, víctimas directas. El hijo de cinco años del agente ministerial Federico Morado, fue alcanzado por una bala de las que acabaron con la vida de su padre (Torreón, 2012). Asimismo, se encontró el caso del policía judicial Tirso Graniel Pacheco, asesinado a balazos en el patio de su casa frente a su hijo, el cual, quien no resultó herido pero disparó en contra del perpetrador (noticaribe, 2012). De esta manera, la familia de las y los agentes muertos en franco, se convierten en testigos, víctimas o ambos.

Lo anterior, se relaciona también con los lugares donde ocurren los policidios, pues a un alto número de agentes les quitaron la vida en su domicilio - espacios en los cuales era más probable que sus familiares también estuvieran -; bajo este escenario, falleció el agente Juan Carlos Maldonado Soria (El Siglo de Torreón, 2014). Además del hogar, los restaurantes o incluso las estéticas se posicionaron como puntos rojos para policías en su día de franco (*Acribillan a comandante de la Policía Ministerial en Sinaloa*, 2014) . Sin embargo, es importante recalcar que, a pesar de ser su día de franco, existen agentes que se involucran en conflictos con el fin de detener el delito. Aquí, resaltan policías como Ernesto Rodríguez Cortázar, quien al intentar impedir un asalto mientras le cortaban el cabello en la estética, fue herido y posteriormente murió (Ortiz, 2016).

A las situaciones ya mencionadas, se suma el traslado entre su lugar de trabajo y su domicilio. Éste, es un espacio temporal donde las y los agentes fueron especialmente vulnerables a ataques donde eran alcanzados por vehículos como autos o motonetas desde los cuales les disparaban. Así sucedió con el policía Ezequiel Vega Mejía, agente que al concluir su turno, se dirigía a su domicilio en automóvil y fue atacado por dos sujetos en motoneta (Acevedo, 2016).

Las muertes en entrenamiento

Las muertes de policías en el entrenamiento resultaron ser poco frecuentes, más no inexistentes. La investigación arrojó al menos una muerte durante el adiestramiento. Lo anterior, sucedió en Guanajuato, donde un elemento saltó a una fosa utilizada como prueba de destreza, más no llegó a la superficie (García, 2016).

Las muertes de ex policías

Además, de vivir violencia en servicio y en franco, la investigación arrojó un alto número de casos de violencia hacia expolicías, es decir, agentes en retiro. Los asesinatos de Ricardo, Alfredo y Víctor Manuel fungen como ejemplo de que la violencia parece perseguir a quienes ejercen la labor de policía. Este tipo de violencia también ocurrió en espacios públicos (restaurantes y/o negocios) - como en el caso de los asesinatos en franco- y se perpetró con armas de fuego aun cuando los ex agentes estaban desarmados (*Asesinan a Ex Policía Municipal de Michoacán*, 2012; CNN, 2014; Notimex, 2012).

Los accidentes

A las bajas, se suman aquellas causadas por accidentes, especialmente por choques. La mayoría de estos, ocurrieron en la noche y en carretera. Al combinar factores de velocidad y la poca visión, las y los agentes perdían el control de sus patrullas, ocasionando que se estrellaran y perdieran la vida. Así sucedió con los elementos Omar, Israel, Jesús, Ana Isabel, Alejandro, Javier, Miguel Ángel, Rafael y Víctor Manuel (alcalorpolitico.com, s/f; Contramuro, 2016; *Impactan ministeriales a autobús; fallece uno y hay 14 lesionados*, 2016; LopezDorigaTeam, 2016). Este tipo de accidentes, muestran ser letales y

representan un riesgo para las instituciones de seguridad ciudadana, pues se pierde un alto número de efectivos.

Género

El género, no parece ser determinante para la violencia ejercida hacia mujeres policía por parte de civiles, pero sí cuando es por parte de otros policías. A comparación de los asesinatos de policías hombres en servicio o en franco que morían a manos de civiles, la mayor parte de las agresiones hacia las mujeres policías fueron cometidas por hombres policía (ver Noroeste, 2015; Noventa Grados, 2016). La violencia que sufrieron María de Jesús y Alma Rosa guarda una relación importante con la violencia contra las mujeres, pues los atacantes de las policías resultaron ser también su pareja sentimental. Además, existía una relación de poder además de la ya existe (hombre-mujer) interesante, los policías que asesinaron a estas mujeres tenían un cargo mayor al de ellas; Alma Rosa era apenas cadete cuando el agente estatal miembro de un grupo de élite policial la asesinó.

Conclusión

Pudimos concluir que en México existe violencia ejercida hacia el personal policial y que esta es causada por diferentes factores, pero por datos el primer perpetrador es el crimen organizado, el cual impone sus intereses creando enfrentamiento o con tácticas como emboscadas donde los policías sufren bajas. También se expone la poca preparación de los agentes, y el abandono de políticas implementadas en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

También analizamos que la violencia no solo se ejerce en servicio, también es ejercida en franco, este tipo de ataques es muy común, y se pueden dar con el agente en su domicilio y con sus familiares presentes. Por lo tanto, la violencia policial no solo se limita al agente, también se extiende a sus familiares. Sin embargo, el registro de estos no es considerado por el INEGI o el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Observamos también otros sucesos que forman parte del problema como las muertes de ex-policías, accidentes automovilísticos y género.

Concluimos, además, que las diferencias entre los registros de homicidios de policías entre los datos hemerográficos y los datos expresados por INEGI en su informe sobre el tema de 2012 a 2017, se deben principalmente a que, antes de que la organización civil Causa en Común le diera importancia mediática a este tema, los medios de información no hacían cobertura de estos eventos.

Finalmente, resaltamos la importancia del trabajo que se realiza desde el proyecto ["Azul Cobalto"](#), un proyecto liderado por Daniel Gómez-Tagle. El portal busca dar contexto y poner nombre a las muertes violentas de policías, investigación que se realiza a partir de fuentes hemerográficas.

Lo anterior permite evaluar y mejorar las políticas y estrategias de seguridad pública, buscando formas de reducir los riesgos a los que se enfrentan los policías, considerando tanto las perspectivas de los agentes de la ley como las de la ciudadanía.

En conclusión, en México el trabajo de Policía no es bien remunerado, coexiste con varias dificultades además de la naturaleza de su trabajo, la desconfianza que existe hacia ellos, la poca continuación de los proyectos, el abandono

político y el mal manejo, por ejemplo, el no saber cómo implementar en la policía en un esquema de seguridad de sus propios miembros. Todo esto, complica la aplicación de una política pública de seguridad efectiva y vulnera a las personas trabajadoras del Estado en materia de seguridad, y a la población.

Referencias

Acevedo, J. (2016, octubre 1). *Asesinan a policía en Naucalpan*. Noticias Estado de México. <https://edomex.quadratin.com.mx/presunto-elemento-seguridad-fue-asesinado/>.

Acribillan a comandante de la Policía Ministerial en Sinaloa. (2014, abril 30). <https://www.proceso.com.mx/nacional/2012/4/30/acribillan-comandante-de-la-policia-ministerial-en-sinaloa-101998.html>.

AFN. (2014, abril 2). *Atacan a dos policías, uno murió*. Afntijuana.Info. <https://www.afntijuana.info/seguridad/26519-atacan-a-dos-policias-uno-murio>.

alcalorpolitico.com. (s/f). *Muere Federal de Caminos tras choque con un tráiler en la autopista Veracruz-Córdoba*. Al Calor PolÃfÃ-tico. Recuperado el 27 de junio de 2024, de <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/muere-federal-de-caminos-tras-choque-con-un-trailer-en-la-autopista-veracruz-cordoba-150261.html>.

Alemán, R. (2015). *Con Peña Nieto, nuevo mapa de cárteles criminales*. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/ricardo-aleman/nacion/2015/07/7/con-pena-nieto-nuevo-mapa-de-carteles/>.

Angel, A. (2018, noviembre 21). *Último año de gobierno de EPN, el más violento del que haya registro con 28 mil asesinatos*. Animal Político. <https://animalpolitico.com/2018/11/ultimo-ano-gobierno-epn-mas-violento-homicidios>

Arroyo-Macías, E. M. (2018). "Enrique Peña Nieto y la crisis de seguridad que hereda". En *Análisis Plural*, primer semestre de 2018. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Asesinan a ex policía municipal de Michoacán. (2012, junio 28). Sdpnoticias. <https://www.sdpnoticias.com/estados/nacional-michoacan-municipal-asesinan-policia-ex.html> .

Asmann, P., & Asmann, P. (2023, 24 abril). *Asesinato de policías y crisis de identidad de la institución en México.* InSight Crime. <https://insightcrime.org/es/noticias/analisis/asesinato-policias-crisis-identidad-mexico/> .

Brennan, I. R., & Moore, S. C. (2009). Weapons and violence: A review of theory and research. *Aggression and Violent Behavior*, 14(3), 215-225. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2009.03.003> .

CNN. (2014, noviembre 4). *Un general, jefe policiaco en Tamaulipas, es asesinado en Nuevo León.* Expansión. <https://expansion.mx/nacional/2014/11/03/un-general-jefe-policiaco-en-tamaulipas-es-asesinado-en-nuevo-leon> .

Contramuro. (2016, mayo 8). *Mueren dos policías al accidentarse en patrulla en Villamar, Michoacán.* Contramuro. <https://www.contramuro.com/mueren-dos-policias-al-accidentarse-en-patrulla-en-villamar-michoacan/>.

Data Cívica, México Evalúa y Animal Político. (2024). *Votar entre balas.* <https://votar-entre-balas.datacivica.org/> .

Debate. (2014, mayo 17). *Asesinan a comandante de PME de El Fuerte.* DEBATE. <https://www.debate.com.mx/culiacan/Asesinan-a-comandante-de-PME-de-El-Fuerte-20140517-0109.html>.

Debate Digital. (2015, 12 marzo). *Asesinan a Ex-Policía Municipal y conocida deportista.* Recuperado 27 de junio de 2024, de <https://www.debate.com.mx/guamuchil/Asesinan-a-ex-policia-municipal-y-conocida-deportista-20150312-0256.html> .

Ejecutan a policía municipal, en Mexicali. (2014, mayo 2). Semanario ZETA. <https://zetatijuana.com/2014/05/ejecutan-a-policia-municipal-en-mexicali/> .

El diario de Sonora. (2014). *Cae policía por ejecutar a compañeros.* El Diario de Sonora. <https://eldiariodesonora.com.mx/sonora/2014/11/08/cae-policia-por-ejecutar-a-companeros> .

El Siglo de Torreón. (2014, marzo 15). *Matan a mando de Matamoros.* www.elsiglodetorreon.com.mx. <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2014/matan-a-mando-de-matamoros.html> .

El Universal. (2016). *Día negro para policías capitalinos; golpean a dos*. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2016/03/12/dia-negro-para-policias-capitalinos-golpean-dos/> .

Fenon, R. (1996). *BIG PEOPLE HIT LITTLE PEOPLE: SEX DIFFERENCES IN PHYSICAL POWER AND INTERPERSONAL VIOLENCE**—FELSON - 1996—*Criminology*—Wiley Online Library.

<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1745-9125.1996.tb01214.x> .

Fielding, N. G., Bullock, K., Fielding, J. L., & Hieke, G. (2018). Patterns of injury on duty and perceptions of support amongst serving police personnel in England and Wales. *Policing and Society*, 28(9), 1005-1024.

<https://doi.org/10.1080/10439463.2017.1374386> .

Fiscal niega que ministeriales emboscados carecieran de recursos. (2016).

<https://da21w.e-veracruz.mx/nota/2016-01-27/seguridad/fiscal-niega-que-ministeriales-emboscados-carecieran-de-recursos> .

FMedios. (2012). *Matan a director de policía de Magdalena, Jalisco; saldo 5 muertos, 4 heridos*—AFmedios .- Agencia de Noticias.

<https://www.afmedios.com/matan-a-director-de-policia-de-magdalena-jalisco-saldo-5-muertos-4-heridos/> .

García, G. (2016, marzo 22). *FALLECE POLICÍA ESTATAL DURANTE CURSO DE ADIESTRAMIENTO* | *kuali*. <https://kuali.com.mx/portal/fallece-policia-estatal-durante-curso-de-adiestramiento/> .

Haoran, X., Verhage, A., & Vandeviver, C. (2022). Violence against on-duty police officers: The role of criminal motivation and premeditation in offenders' choice of weapons. *Policing: An International Journal*, 45(6), 1023-1036.

<https://doi.org/10.1108/PIJPSM-04-2022-0062> .

Hernández Hernández, Gerardo. (2015). Análisis de la política de seguridad en México 2006-2012. *Política y cultura*, (44), 159-187. Recuperado en 27 de junio de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422015000200008&lng=es&tlng=es.

Hernández, Gerardo. (2020). La política de seguridad en México entre 2012 y 2018. De la confrontación a la prevención del delito. *Espiral (Guadalajara)*, 27(77), 43-79. Epub 12 de febrero de

2021.<https://doi.org/10.32870/eees.v27i77.7082>

Impactan ministeriales a autobús; fallece uno y hay 14 lesionados. (2016). El Diario. <https://diario.mx/estado/2016/feb/05/impactan-ministeriales-a-autobus-fallece-uno-y-hay-14-lesionados-589473.html> .

La Jornada. (2012a, junio 26). *La Jornada: Mueren tres policías federales durante balacera en el AICM.* <https://www.jornada.com.mx/2012/06/26/politica/003n1pol> .

La Jornada. (2012b, junio 30). *La Jornada: Explota coche bomba frente a la alcaldía de Nuevo Laredo.* La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2012/06/30/politica/016n1pol> .

Lichtenberg, I. (2019). A comparative analysis of male and female police officers feloniously killed. *Police Practice and Research*, 20(4), 394-404. <https://doi.org/10.1080/15614263.2018.1468258> .

LopezDorigaTeam. (2014, noviembre 13). *Muere policía antimotines golpeado en Acapulco.* López-Dóriga Digital. <https://lopezdoriga.com/sin-categoria/muere-policia-antimotines-golpeado-en-acapulco/> .

LopezDorigaTeam. (2016, febrero 10). *Patrulla choca contra árbol en Michoacán, hay tres policías muertos.* López-Dóriga Digital. <https://lopezdoriga.com/nacional/patrulla-choca-contra-arbol-en-michoacan-tres-policias-muertos/> .

Mapa de México por regiones. (2017, febrero 18). *Mapa de México.* <https://www.mapademexico.com.mx/mapa-de-mexico-por-regiones> .

Matias, A., & Soeiro, C. (2023). Extreme Forms of Violence (Homicide) and Victim-Perpetrator Dynamics: A Focus on the Context of Family. En C. R. Martin, V. R. Preedy, & V. B. Patel (Eds.), *Handbook of Anger, Aggression, and Violence* (pp. 539-558). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-031-31547-3_33 .

Mkhize, M. C., & Madumi, P. (2016). Are police deaths a consequence of flaws in the South African Police Service administration? A SWOT analysis. *African Security Review*, 25(4), 323-339. <https://doi.org/10.1080/10246029.2016.1225584> .

noticaribe. (2012, mayo 24). *Dejarán libre a hijo de Judicial; mató en defensa propia, afirman.* *Noticaribe.* <https://noticaribe.com.mx/2012/05/23/dejaran-libre-a-hijo-de-judicial-mato-en-defensa-propia-afir/> .

Notimex. (2012, septiembre 6). *Asesinan a exdirector de Policía Estatal de Guerrero*. El Economista. <https://www.economista.com.mx/noticia/Asesinan-a-exdirector-de-Policia-Estatal-de-Guerrero-20120906-0043.html> .

Noventa Grados. (2016). *Ejecutan a policía ministerial en Iguala, Guerrero* (World) [News]. Noventa Grados. <https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/ejecutan-a-policia-ministerial-en-iguala-guerrero.htm> .

Ortiz, A. (2016, agosto 29). *Policía es asesinado al impedir atraco* [Text]. <https://www.elgrafico.mx/la-roja/29-08-2016/policia-es-asesinado-al-impedir-atraco> .

Policía de Juárez, "una amenaza para la sociedad", según un estudio. (2011, septiembre 29). Animal Politico. <https://animalpolitico.com/2011/09/policia-de-juarez-una-amenaza-para-la-sociedad-segun-un-estudio> .

Poma, A., & Gravante, T. (2017). Emociones, protesta y acción colectiva: Estado del arte y avances. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 74, 32-62 .

Proceso. (2012). *Inicia la semana con 19 ejecutados*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2012/5/21/inicia-la-semana-con-19-ejecutados-103044.html> .

Rabe-Hemp, C. E., & Schuck, A. M. (2007). Violence Against Police Officers: Are Female Officers at Greater Risk? *Police Quarterly*, 10(4), 411-428. <https://doi.org/10.1177/1098611107304326>

Ramírez González, K., (2021). Evaluación de la política de seguridad pública en México: 2006-2018. CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva, 28(2), .[fecha de Consulta 27 de Junio de 2024]. ISSN: 1405-0269. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10466283004>

Salazar, S. (2016, junio 18). *Asesinan a comandante de la policía en Mariscal*. *Informativo6y7*. <https://informativo6y7.mx/asesinan-a-comandante-de-la-policia-en-mariscal/> .

Serrano, M. (2020). Del "momento mexicano" a la realidad de la violencia político-criminal. *Foro internacional*, 60(2), 791-852. <https://doi.org/10.24201/fi.v60i2.2739> .

Shon, P. (2010). *Weapon Usage in Attempted and Completed Parricides in Nineteenth-Century America: An Archival Exploration of the Physical Strength Hypothesis—Shon—2010—Journal of Forensic Sciences—Wiley Online Library*. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1556-4029.2009.01210.x>.

Torreón, E. S. de. (2012, mayo 24). *Asesinan a agente del MPF*.
www.elsiglodetorreon.com.mx.
<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2012/asesinan-a-agente-del-mpf.html>.